1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2025-173-E-UBA-DCT FSOC

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 12 de Mayo de 2025

Referencia: Manifestar su profundo pesar por el fallecimiento de Francisco y expresar sus condolencias ante la pérdida de una figura central para la historia de nuestro país.
EX-2025-02162794- -UBA-DME#SAHDU_FSOC

VISTO, el paso a la inmortalidad de Jorge Mario Bergoglio, el Papa Francisco, el pasado lunes 21 de abril en la residencia de Santa Marta, tras una internación de casi un mes en el hospital Gemelli de Roma, y

CONSIDERANDO:

Que Jorge Mario Bergoglio, nacido en la ciudad de Buenos Aires el 17 de diciembre de 1936, desempeñó un rol fundamental tanto para la vida religiosa como también en los ámbitos político, social y cultural de nuestra nación y el mundo entero.

Que diversas instituciones del ámbito universitario, como la UBA, UNLP, UNDAV, UNQ y UNM, entre otras, se han expresado públicamente en relación a su fallecimiento, reconociendo su relevancia histórica, social y política.

Que en la Facultad de Ciencias Sociales en general, y en muchas de las carreras que la componen en particular, se desarrollan múltiples materias, grupos y personalidades dedicadas al estudio de las religiones y su vinculación con la sociedad y la política.

Que el papado de Francisco encarnó una apuesta por la apertura, proveniente de una periferia geográfica y simbólica respecto del Vaticano, con una trayectoria ligada a problemáticas sociales concretas, lo que implicó una renovación de los modos de ejercer

el poder desde el Vaticano.

Que Francisco fue el primer Papa argentino y latinoamericano de la historia.

Que fue criado y educado en la Educación Pública argentina, de la que siempre estuvo orgulloso y agradecido y por cuya defensa ha velado en los momentos más difíciles de nuestra Patria.

Que a lo largo de su pontificado impulsó el fortalecimiento de la justicia social, el respeto por los derechos humanos, la protección de los sectores más vulnerados, el cuidado de la casa común y la promoción del diálogo como herramienta política ante los conflictos bélicos internacionales y se consolidó como una referencia para múltiples personas y colectivos, resaltando a los jóvenes, con la perspectiva de los objetivos del desarrollo humano integral.

Que su obra como Papa, expresada en entrevistas, cartas y encíclicas como Laudato Si y Fratelli Tutti, deja constancia de su pensamiento comprometido con la justicia social, la inclusión, la denuncia de la desigualdad y la defensa los valores comunitarios como ejes de los órdenes político-sociales del futuro.

Que en ese sentido, ha planteado en reiteradas ocasiones la importancia de cuidar la fragilidad (refiriendo a excluidos, ancianos, niños, personas con discapacidades, entre otras) y que el camino para la superación de la crisis actual está en la promoción y liberación de los pobres.

Que su pensamiento y sus obras constituyen un aporte valioso y relevante para las disciplinas de nuestra Casa de Estudios en tanto insumos claves para pensar las transformaciones de la globalización, las problemáticas que hoy nos aquejan y los modelos alternativos de vida en comunidad.

Que el reconocimiento de su labor no implica una adhesión ideológica ni religiosa, sino el reconocimiento de un argentino cuya trayectoria ha tenido, y sigue teniendo, un impacto significativo en la historia contemporánea.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 06 de mayo de 2025.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Manifestar su profundo pesar por el fallecimiento de Francisco y expresar sus condolencias ante la pérdida de una figura central para la historia de nuestro país.

ARTÍCULO 2º.- Rendir homenaje reconociendo su contribución al pensamiento social contemporáneo, su defensa de los derechos humanos, su compromiso con la construcción de un mundo más justo, pacífico y solidario, y la inclusión de la comunidad LGBTIQ+ en la Iglesia.

ARTÍCULO 3º.- Declarar de interés para la comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales las encíclicas Laudato Sí, Fratelli Tutti y Dilexit Nos con el fin de fomentar el estudio, análisis e investigación de su obra y su impacto en los debates y procesos sociales contemporáneos.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese a las Secretarías, Direcciones de Carrera, Dirección General de Administración, Institutos de Investigación y difúndase por los canales institucionales. Cumplido, archívese.-

Digitally signed by BRANCOLI Diego Andres
Date: 2025.05.09 18:28:45 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Diego Andrés Brancoli
Secretario
Secretaría de Gestión Institucional
Facultad de Ciencias Sociales UBA

Digitally signed by ARIAS Ana Josefina
Date: 2025.05.12 11:41:40 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ana Josefina Arias
Decana
Decanato
Facultad de Ciencias Sociales UBA

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2025.05.12 11:41:44 -03:00